**Escuela Normal de Educación Preescolar**

**Licenciatura en Preescolar**

**Ciclo escolar 2020-2021**

Una señal con letras y números

Descripción generada automáticamente con confianza baja

**Curso:**

BASES LEGALES Y NORMATIVAS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA

**Competencias:**

* Utiliza los recursos metodológicos y técnicos de la investigación para explicar, comprender situaciones educativas y mejorar su docencia.
* Orienta su actuación profesional con sentido ético-valoral y asume los diversos principios y reglas que aseguran una mejor convivencia institucional y social, en beneficio de los alumnos y de la comunidad escolar.
* Previene y soluciona conflictos, así como situaciones emergentes con base en los derechos humanos, los principios derivados de la normatividad educativa y los valores propios de la profesión docente.
* Decide las estrategias pedagógicas para minimizar o eliminar las barreras para el aprendizaje y la participación, asegurando una educación inclusiva.

**Profesor:**

Arturo Flores Rodríguez

**Actividad:**

Actividad final del curso.

**Alumnas:**

Vanessa Rico Velázquez No.16

Saltillo, Coahuila 27 de junio de 2021

**Introducción.**

El siguiente ensayo tiene como propósito abordar temas importantes con relación a las bases legales y normativas de nuestro sistema educativo para conocer más acerca de lo que rige el derecho a la educación además de las responsabilidades éticas y legales que deben cumplir los docentes en el quehacer profesional para así los niños, niñas, adolescentes y jóvenes reciban una educación de alta calidad además de crear un ambiente lleno de paz y un ambiente inclusivo.

Actualmente el plan y programa de estudios Aprendizajes Clave Para la Educación Integral (2017) se encuentra fundamentado con el artículo 3o de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en donde se menciona que el sistema educativo además de ser laico y gratuito busca brindar una educación de calidad y significativa.

Gracias al curso de Bases legales y normativas de la educación básica se ha logrado entender la importancia de conocer todos estos temas legales, “LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS” a lo largo ha tenido diversos cambios de acuerdo con las necesidades que surgen entre los alumnos y maestros.

Finalmente se quiere dar a conocer una conclusión, la cual abordara lo aprendido a lo largo del curso y la importancia de conocer estos temas.

**Desarrollo**

La constitución política de los estados unidos mexicanos es un documento político y legal, la cual tiene la responsabilidad de regular y organizar los poderes; que tiene como objetivo garantizar los derechos a todas las personas derechos como el derecho a la educación, derecho a la salud, tenemos el derecho y libertad de elegir a los gobernantes de nuestro país, gracias a este documento es que contamos con el acceso a la educación. Se debe tener claro que existe el derecho a la educación gracias a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con el paso del tiempo la constitución ha tenido diversos cambios sobre todo el artículo 3° esto con el fin de brindar una mejor educación a nuestros alumnos.

El artículo 3o de la Constitución Política establece que “toda persona tiene derecho a la educación” esto quiere decir que toda persona puede recibir educación desde inicial hasta superior sin importar la raza, color, genero, cultura, nivel social, la educación debe ser impartida con igualdad y equidad, es por eso por lo que los docentes tienen la responsabilidad de concientizar la inclusión y diversidad en el aula.

En dicho artículo hace mención que la educación inicial “es un derecho de la niñez y se debe concientizar su importancia” esto quiere decir que hoy en día las personas no suelen dar a la educación inicial la importancia que debería dado que la ven solo como el sitio en que van y dejan a los niños para cuidarlos, como una guardería; es bien sabido que existen personas que piensan que solo se va a cortar y pegar, cuando realmente desde la edad inicial se tienen como objetivo brindar una educación de calidad en donde se fomenten todos los aprendizajes ya adquiridos en el hogar y además desarrollar sus principios y valores. Escobar (2006) hace hincapié en que los primeros años de vida de los niños son de suma importancia desarrollarlos de manera adecuada porque en esta etapa es en donde se produce la mayor parte del desarrollo de las células neuronales, quienes disfrutan de una educación inicial de calidad tienen un mejor rendimiento académico y son quienes logran un futuro favorable en su vida.

Según Izarra y Douglas (2017) mencionan en su articulo “La responsabilidad del docente entre el ser funcionario y el ejercicio ético de la profesión” que la profesión docente se conoce como un campo difícil el cual debe atravesar por distintas demandas por parte de la sociedad. La responsabilidad es conocida como una “competencia” la cual deben tener los docentes porque es sumamente importante en su área de trabajo.

La Nueva Escuela Mexicana menciona que se necesitan maestros capacitados para estar en el proceso educativo, pero esto por supuesto sin dejar a un lado que tienen derecho a “acceder a un sistema integral de formación, de capacitación y retroalimentación por evaluaciones diagnosticas” esto quiere decir que los maestros para brindar una educación de calidad deben contar también con buenos recursos e ir siempre a la par de las nuevas actualizaciones en la educación, esto para cada día crear estrategias pedagógicas innovadoras.

Ser docente no es una tarea fácil sin duda alguna, ser docente desde siempre ha implicado responsabilidad, respeto, amor, resiliencia, paciencia, lealtad, honradez, sacrificio, entre otros aspectos que también son importantes para ser un buen docente; son la raíz de donde surgen los conocimientos y valores a transmitir a los alumnos, es un punto clave en el sistema educativo y en el proceso enseñanza que se le brinda a los alumnos.

Rojas (2011) menciona que la ética hace referencia a los principios básicos del “actuar humano”; es por eso por lo que los docentes en su quehacer docente tienen la responsabilidad de desarrollar los valores entre los niños, niñas, adolescentes y jóvenes para así enseñar la diferencia que existe entre el bien y el mal, se les debe dar conocer que tienen la libertad de expresarse para así transmitir cualquier necesidad que se le presente. También hace mención que “la labor del profesional docente” “es la formación del ser humano en su integralidad” esto quiere decir que se debe actuar como un guía para los niños, niñas, adolescentes y jóvenes para llevarlos por un camino correcto, una persona integra es aquella que hace el bien sin lastimar en ningún aspecto a otra persona.

Así como las personas deben cumplir con tener buenos valores, las escuelas y/o planteles educativos deben contar con espacios de calidad, la infraestructura debe de ser adecuada para todos, tanto para personas discapacitadas como para los que no, los materiales didácticos deben ser de calidad, grandes y suficientes para todos, estas áreas deben de inspirar confianza y seguridad a cada uno de los alumnos para así establecer una buena convivencia entres alumno-alumno, alumno-maestro (a) y maestro (a)-maestro (a), con el fin de tener una buena comunicación y así mejorar cada área de oportunidad en el sistema educativo.

**Conclusión**

Las bases legales y normativas de la educación básica son un tema complejo es por esa razón que comúnmente no se le trata de entender cómo debería, pero si se diera la oportunidad de fomentar estos temas en la formación de docentes, habría docentes mucho más capacitados, conocerían todo aquello a lo que se tiene derecho, tanto como alumno como docente, olvidan muchas veces que son un elemento primordial en el sistema educativo, la educación es un arma lleno de sabiduría, valores, principios, es una disciplina que sin lugar a dudas es bello impartir porque ayudas a cientos de alumnos a crecer como persona y alcanzar sus metas, esto para lograr llegar a lo mejor en su futuro, tanto como a corto plazo como a largo plazo.

Hoy en día en la educación y en la formación de nuevos docentes no se le da la importancia que se merecen las bases legales de nuestro sistema educativo, no se reflexiona que gracias a este documento político y legal es que se tienen grandes derechos como la educación, que sin ella no se contarían con cosas como lo son los planteles, los materiales, una buena infraestructura, entre otros aspectos. Los maestros gozan de distintos derechos gracias a la constitución y ley general de educación, gracias a ello se les brindan cursos de capacitación para crecer tanto en el ámbito profesional como personal.

**Referencias.**

D.O (2019) *Ley General de Educación.* SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lge/LGE_orig_30sep19.pdf>

CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN Secretaría General Secretaría de Servicios Parlamentarios. (1917). *CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS*. Cámara de Diputados. <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_110321.pdf>

Izarra-Vielma, Douglas A. *La responsabilidad del docente entre el ser funcionario y el ejercicio ético de la profesión Revista Educación*, vol. 43, núm. 1, 2019 Universidad de Costa Rica, Costa Rica <https://www.redalyc.org/jatsRepo/440/44057415012/44057415012.pdf>

Rojas, C,E. (2011) *ÉTICA PROFESIONAL DOCENTE: UN COMPROMISO PEDAGÓGICO HUMANÍSTICO.* Vol. 1, pp. 1-22. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4920530.pdf>

SEP. *La Nueva Escuela Mexicana: principios y orientaciones pedagógicas.* Recuperado de: <https://dfa.edomex.gob.mx/sites/dfa.edomex.gob.mx/files/files/NEM%20principios%20y%20orientacio%C3%ADn%20pedago%C3%ADgica.pdf>

**Actividad Final del curso. Ensayo.**

**.**

1. **Elabora un ensayo con las siguientes características básicas.**

De conformidad con la diversa información que se abordó en el curso realiza un ensayo donde desarrolles los siguientes dos ejes:

1. La educación como un derecho, considerando los principios filosóficos, legales, normativos y éticos.
2. Las responsabilidades legales y éticas del quehacer profesional.

* Señalar competencias del curso.
* Apegarse a los criterios de escritura académica de nivel superior para su elaboración.
* 1200 palabras mínimo. (Introducción 200, desarrollo 800, conclusión 200).
* Agregar 3 citas bibliográficas formato APA.
* Bibliografía.
* **Plagio invalida actividad.**
* Letra Times New Roman número 12.
* Márgenes de 3 cm.
* Espaciado 1.5.
* Portada con elementos de competencias.

**Rubrica.**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **ASPECTOS**  **A EVALUAR** | **10. Excelente.** | **9. Muy bien.** | **8. Bien.** | **7. Básico.** | **6. Insuficiente.** |
| **Presentación.** | Excelente presentación, mantiene y dirige la atención del lector. Elementos de manera armónica. | Buena presentación del texto Se emplean títulos, espacios en blanco y otros elementos de manera armónica. | Emplea los diferentes atributos del texto, títulos, sangrías, espacios en blanco de forma arbitraria, deficiente armonía en la presentación. | Presentación pobre que complica la lectura. Muy poca armonía en la presentación. | Presentación muy deficiente que complica la lectura. Nula armonía. |
| **Introducción.** | La introducción incluye el propósito y la exposición general del tema. | La introducción incluye el propósito y la exposición general del tema, pero es un poco confusa. | La introducción incluye el propósito y la exposición general del tema y es confusa. | La introducción está incompleta y es confusa. | No se hace una introducción. |
| **Organización.** | Estructura coherente. Las ideas se presentan en orden lógico. Tienen coherencia y presenta fluidez en la transición de las ideas. El orden de los párrafos refuerza el contenido. Cada párrafo presenta una idea distinta. Contenido muy bien estructurado y secciones muy bien definidas. | Estructura coherente. Las idease presentan en orden lógico. El orden de los párrafos no dificulta la comprensión del contenido. Cada párrafo presenta una idea distinta. Contenido bien estructurado y secciones bien definidas. | Estructura poco elaborada. Las ideas se presentan en orden lógico solo de forma parcial. El orden de las ideas en los párrafos dificulta la comprensión del contenido. | Estructura poco elaborada. Las ideas se presentan en orden lógico solo de forma parcial. Coherencia deficiente y el orden de los párrafos dificulta la comprensión del contenido. | Contenido sin estructura. Las ideas no se presentan en orden lógico. No existe coherencia y el orden de los párrafos no permite la comprensión del contenido. |
| **Reflexión personal.** | Se observa una postura clara y fundamentada. Las opiniones se encuentran justificadas atendiendo a bibliografía referenciada. | Se observa una postura clara pero las opiniones no están apoyadas en documentos referenciados. | No se observa una postura clara pero las opiniones están apoyadas en documentos referenciados. | Las opiniones no están fundamentadas. Justificación insuficiente. | No existe postura, reflexión. |
| **Conclusión.** | La conclusión es fuerte y deja al lector con una idea clara de la posición del autor. | La conclusión del autor es endeble, pero es clara. | La conclusión del autor es limitada y poco clara. | La conclusión del autor es muy limitada y muy poco clara. | No hay conclusión o no funge como tal. |
| **Fuentes de**  **información** | Consulta fuentes  confiables de  información. Se  nota claramente el  buen manejo de la  información por  parte del alumno | Consulta fuentes  confiables de  información. Se  nota cierto manejo  de la información  por parte del  alumno | Consulta fuentes de  información poco  confiables. Hay  poco manejo de la  información por  parte del  alumno | La consulta  fuentes de  Información es  de páginas de  Internet no  editadas por  instituciones o  gobierno. Casi  no hay manejo  de la  información por  parte del  alumno | Las fuentes  consultadas son  directamente  copiadas o no  están citadas  correctamente.  No hay manejo  de información,  únicamente  copiar y pegar |
| **Calidad de**  **Información** | La información  está claramente  relacionada con  el tema principal y  proporciona  varias ideas  secundarias y/o  ejemplos. | La información está  relacionada  con el tema, pero no  da ideas  secundarias | La información está  relacionada  con el tema, pero no  está soportada por  otras ideas | La información  tiene poca  relación con el  tema principal. | La  información  no está  relacionada  con el tema  principal. |
| **Redacción** | No hay errores  de gramática,  ortografía o  puntuación en  todo el  texto. | Hay de uno a dos  errores de  gramática,  ortografía o  puntuación en todo  el texto. | Hay de tres a  cuatro errores  de gramática,  ortografía o  puntuación en todo  el texto. | Hay de cinco a  seis errores de  gramática,  ortografía o  puntuación en  todo el texto. | Hay más de seis  errores de  gramática,  ortografía o  puntuación en  todo el texto. |
| **Formato del**  **Reporte** | Contiene todos  elementos  requeridos:  1. Portada.  2. Introducción  3. Desarrollo.  4.Conclusión.  5. Bibliografía. | Falta uno de los  requerimientos o  están mal  desarrollados. | Faltan dos  requerimientos o  están mal  desarrollados | Faltan más de dos  requerimientos  o están mal  desarrollados | Los  requerimientos  están mal  desarrollados |